

## **ANUNCIO**

### **PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS PARA PROVEER, MEDIANTE PROMOCIÓN INTERNA INDEPENDIENTE, 14 PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE SUPERVISOR/A DE MOVILIDAD DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID**

---

Se ha publicado en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid de 10 de febrero de 2021 (BOAM núm. 8.824), la Resolución del Director General de Planificación de Recursos Humanos de 4 de febrero de 2021, por la que se hace público el nombramiento de funcionarios/as de carrera de la categoría de Supervisor/a de Movilidad del Ayuntamiento de Madrid.

Los/as aspirantes disponen de un mes para tomar posesión, contado a partir del día siguiente de la publicación (desde el 11.02.2021, hasta el 10.03.2021, ambos inclusive). Para efectuar el acto de toma de posesión los/as interesados/as deberán personarse provistos de DNI, de 9'00 a 12'00 horas, en la calle Paraguay 8, 2<sup>a</sup> planta, Subdirección General de Agentes de Movilidad, Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad.

Los aspirantes que vayan a solicitar excedencia se lo comunicarán al Negociado de Nombramientos y Títulos a través de su correo electrónico, [negnombramientos@madrid.es](mailto:negnombramientos@madrid.es). Una vez concedida la excedencia, el Negociado de Nombramientos y Títulos se podrá en contacto con el funcionario para formalizar la toma de posesión, que se realizará en la calle Bustamante 16, 2<sup>a</sup> planta, ala E.

Madrid, a 10 de febrero de 2021.- EL SUBDIRECTOR GENERAL DE SELECCIÓN, Vicente Hernández Sánchez.